

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

"NO APLICA" por no ser de nuestras competencias

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADM-SD	ACTA N° 1 06/01/2023	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" por encontrarse el acta en proceso de aprobación por parte de los integrantes del Comité de Administración y Planificación.	Los integrantes del Comité de Administración y Planificación en sesión ordinaria de fecha 06 de enero de 2023, siendo las 15h10, posterior a la aprobación del Orden del Día.  RESOLVIÓ:  - En el primer punto de la convocatoria, por unanimidad, APROBAR, la salida del país del Ing. Hugo Parra Chavez - Jefe de Bomberos, a la ciudad de Sevilla - España, a fin de participar en la firma de un Convenio de Cooperación Técnica con la Fundación SAMU, del 08 al 15 de enero de 2023.	Resolución N° CAP-CB-GADM-SD-2023-001-R. 06-01-2023	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADM-SD	<a href="https://bomberossantodomingo.gob.ec/images/docs/transparencia/links/2023/enero/s/RESOLUCION_1_COMITE_06_DE_ENERO_DE_2023.pdf">https://bomberossantodomingo.gob.ec/images/docs/transparencia/links/2023/enero/s/RESOLUCION_1_COMITE_06_DE_ENERO_DE_2023.pdf</a>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA", por no estar dentro de nuestras competencias.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/1/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					DIRECCIÓN JURÍDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					MAG. YESENIA SÁNCHEZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:dsanchez@cbsd.gob.ec">dsanchez@cbsd.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 3959 340 EXTENSIÓN 107	